

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Guayaquil, Febrero 13 del 2016

A los señores Accionistas de la
COMPAÑÍA AFIRBAT S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 126 de la ley de Compañías y la resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, amparada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, pongo a vuestra consideración mi informe anual de las labores realizadas por la compañía **AFIRBAT S.A.**

El monto de los **Ingresos Brutos** durante el 2016, fue de **\$ 331.092,27** en cuanto a los costos y gastos generados ascienden a **\$ 273.473,01** obteniendo una **Utilidad Operacional (antes de Impuestos) de \$ 57.619.26**

Notas Explicativas:

- a) Hemos participado en servicios del sector privado.
- b) El margen de utilidad operacional es estable.

La Compañía al momento ha cumplido con todas las disposiciones legales y en términos administrativos no ha tenido puntos relevantes que se hayan tomado en cuenta, pues son totalmente normales en la operación.

De mi parte me comprometo a seguir realizando mi mejor y mayor esfuerzo para el año 2017 y seguir mejorando resultados.

Para concluir este informe, dejo constancia de mi agradecimiento por la colaboración que me ha brindado todo el personal que labora en la compañía, y principalmente a los señores accionistas por confiarne esta gran responsabilidad.

Atentamente.



SRA. JACKELINE G. SATÁN ARÉVALO
GERENTE GENERAL